

# La mujer asesinada el sábado en su tienda de un pueblo navarro fue violada

La familia del temporero portugués detenido abandonará hoy el pueblo

**DIEGO DELGADO** PAMPLONA

La mujer de 61 años que fue hallada muerta el domingo en su tienda de la localidad navarra de Lazagurría fue violada, según los resultados de la autopsia. El único detenido por

el crimen, un temporero portugués de 26 años, ingresó ayer en prisión por orden del Juzgado de Estella como presunto autor de un delito de asesinato con agresión sexual. Los familiares del sospechoso abandonarán

hoy el municipio, en el que han permanecido tres meses, ante el temor a sufrir el hostigamiento de los vecinos. El alcalde les había aconsejado que se marcharan poco después de producirse el arresto de V. M. D. A.

El cuerpo de Angelines Sanz de Vicuña fue descubierto el domingo por la mañana por su hermano y varios vecinos de Lazagurría en un almacén del ultramarinos situado en la planta baja de la vivienda de la víctima. El asesinato se produjo, según todos los indicios, en torno a las siete y media de la tarde del día anterior, poco después de que la fallecida regresara a casa tras acudir a misa. La mujer se encontraba vestida y presentaba una herida de arma blanca en el cuello y varios golpes en la cabeza.

A las pocas horas de que se localizara el cadáver, agentes de la Guardia Civil detuvieron en la localidad a V. M. D. A., un ciudadano portugués de 26 años, como principal sospechoso del asesinato. El joven, que trabaja como temporero, fue visto el sábado ante la tienda de Angelines, mientras esperaba a que la mujer volviera de la iglesia. Varios vecinos señalaron que la chaqueta de chándal hallada en el establecimiento tras el crimen pertenecía al arrestado.

Aunque en un principio se pensó en el robo como móvil del crimen, los investigadores cambiaron de hipótesis al comprobar que el asesino sólo sustrajo los cambios guardados en la caja del comercio. La posibilidad de que la víctima hubiera sufrido una agresión sexual comenzó a cobrar forma al practicarse la autopsia, que ha verificado que la mujer presentaba señales de haber sido violada.

## Funeral

La Guardia Civil ofreció ayer un primer relato de cómo ocurrieron los hechos. Según la versión oficial, el detenido entró en el establecimiento y amenazó con un cuchillo de 21 centímetros de hoja a Angelines, quien, al parecer, ofreció «resistencia». V. M. D. A. le



DIARIO DE NAVARRA

Los vecinos de la víctima asisten al funeral celebrado en Lazagurría.

## El asesino atacó a su víctima con un cuchillo de 21 centímetros

infligió entonces las heridas en el cuello que provocaron su muerte.

Tras permanecer dos días en las dependencias del instituto armado, el sospechoso fue puesto ayer a disposición del titular del Juzgado de Instrucción número 2 de Estella, que dictaminó su ingreso en prisión. La víctima recibió sepultura ayer por la tarde, al tér-

mino del funeral celebrado en la localidad.

Durante la mañana, el alcalde de Lazagurría, Jesús Díaz de Cerio, contactó con el delegado del Gobierno en Navarra para solicitarle la expulsión del pueblo de la familia con la que residía el detenido. El primer edil cumplía así el acuerdo adoptado por unanimidad en el pleno municipal convocado el lunes. Esa misma noche, el grupo de temporeros se comprometió a abandonar hoy la localidad, ante el temor a sufrir el hostigamiento de los vecinos. El alcalde y el propietario de la explotación agrícola en la que trabajaban los ciudada-

## Según la versión policial, la fallecida ofreció «resistencia» antes de morir

nos portugueses desconocen cuál será su nuevo destino.

Por otra parte, un joven de 17 años fue detenido ayer en la localidad riojana de Briones, acusado de haber intentado matar a su padre en una discusión familiar. El hombre fue internado en un hospital de Logroño con una cuchillada en el vientre.

## Petición de prisión de 25 años

La Fiscalía de la Audiencia Nacional pedirá una pena de 25 años de cárcel para el presunto miembro del comando Madrid de ETA Ignacio Aracama Mendía por el secuestro del financiero Diego Prado y Colón de Carvajal en 1983.

## Ampliación de las ayudas a víctimas

El portavoz del PNV Iñaki Anasagasti declaró ayer que su partido pretende que la iniciativa de ayuda a las víctimas del terrorismo que estudia el Gobierno sea aprobada por todas las fuerzas parlamentarias, e incluya a los tres obreros muertos en Vitoria en 1976.

## Solidaridad con el diario 'Egin'

Los redactores del equipo de investigación del diario Egin prestarán declaración ante el juez Garzón en calidad de imputados. El resto de trabajadores del periódico mostraron ayer su solidaridad con sus compañeros ante «una nueva serie de atropellos y vulneraciones de la libertad de expresión».

## Piden la libertad por enfermedad

Más de 300 personas pidieron ayer la libertad de la miembro de la Mesa Nacional de HB María José Andueza por motivos de salud, al padecer artritis reumatoide complicada con hepatitis C.

## Nuevo abogado de Sancristóbal

Julián Sancristóbal está realizando gestiones para encontrar a un nuevo abogado que le asista en el caso Brouard, tras la renuncia a la defensa de su primer letrado.

## PROGRAMA DE VACACIONES PARA MAYORES Y PARA EL MANTENIMIENTO DEL EMPLEO EN ZONAS TURÍSTICAS

Este año, antes de optar a cualquiera de los viajes del Programa, para mejorar su carácter social, es imprescindible ACREDITARSE.

Para obtener la ACREDITACION correspondiente, es necesario cumplimentar una solicitud, cuyo impreso encontrará en su Ayuntamiento o en los Servicios Sociales de su Comunidad Autónoma, para enviarla al Apartado de Correos 10.140 de Madrid, del 15 de Marzo hasta el 15 de Abril próximo.

¡Recuerde, del 15 de Marzo hasta el 15 de Abril!

Teléfono de información: 902 10 98 99

El IMSERSO enviará a los beneficiados la necesaria ACREDITACION, para presentarla en las Agencias de Viajes y optar así a la plaza y viaje al destino correspondiente.

¡FELICES VACACIONES!



# VACACIONES

IMSERSO



una sociedad para todas las edades  
Año Internacional de las Personas Mayores 1999



MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES  
SECRETARÍA GRAL. DE ASUNTOS SOCIALES  
IMSERSO